DICTAMEN (A.J.) - S1.Nº 13/2017

A	:	**Ing. MAE Sergio Barrios Heyn, Director General** Dirección General Operativa de Contrataciones
De	:	**Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas, Asesora Jurídica** Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1
REF	:	**CANCELACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES REGIONES SANITARIAS", ID Nº 289.948.-**
FECHA	:	**10 DE MAYO DE 2017**

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

Que, Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES REGIONES SANITARIAS"- I.D. Nº 289.948, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, se realizo la apertura de sobres, pero no se pudo adjudicar, debido a que no se cuenta con la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, se presentaron los siguientes oferentes: **GEMINIS IND. & COM. S.A., CARIMBOS S.R.L.**

Que, conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03 en su Art. 31 "CANCELACION DE LA LICITACIÓN", que expresa...***Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que revoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna,*** se procede a la cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES REGIONES SANITARIAS", ID Nº 289.948.

En conclusión, conforme a lo expuesto, esta Asesoría considera viable la cancelación de la adjudicación de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, adjuntándose para tal efecto, el proyecto de resolución correspondiente.

ES MI DICTAMEN.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.